



RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

Nº RESOLUCIÓN	Nº INF. TECNICO	TRAMITADA
34	18	12/01/2011

REF: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA

COD_AUTENTIF: 1492011112-803-2009 - 5002-2004 - 271-2008-012041325-5020

VISTOS

La Ley Nº 15.840 de 1964 y el DFL Nº 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL Nº 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158/80 y Nº 19/84, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158/80 y Nº 19/84, y la Resolución D.R.V Nº 803/2009 - 5002/2004 - 271/2008

CONSIDERANDO

Que, por Resolución D.R.V Nº 26 de fecha 10/01/2011 se autorizo a ARAYA HERMANOS S.A. el traslado de BULLDOZER CAT D8 SIN PALA desde VALLENAR, destino COPIAPO. Que, a solicitud de ARAYA HERMANOS S.A. de fecha 12/01/2011 se modifica : FECHA VIGENCIA

DEPARTAMENTO DE PESAJE
Subdepto de Tranportes Especiales

12/01/2011
TRAMITADA

RESUELVO (Exento)

MODIFÍQUESE

La Resolución D.R.V Nº 26 / Región de Atacama, de fecha 10/01/2011 e Informe Técnico Nº 18 en cuanto a lo siguiente :

1- FECHA VIGENCIA :

Fecha desde 17/01/2011 Fecha hasta 19/01/2011

Distribución

- Interesado
- Oficina de Partes
- Departamento de Pesaje
- Plazas de Pesaje fijas y móviles

NOTA : El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución



Raul Cornejo Faundez
RAUL CORNEJO FAUNDEZ
Ingeniero Civil
DIRECTOR REGIONAL VIALIDAD
Atacama

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad
Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2011

Andrea Sanhueza Miranda
ANDREA SANHUEZA MIRANDA
Jefe Unidad Pesaje
Vialidad Atacama